

Agosto 2 de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes dos de agosto del año dos mil once, en Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.	Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo
Sr. Eduardo Abrego Pérez.	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Consejero
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio.	Consejero
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Consejero
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejero suplente
Lic. José Ángel Perea Balbuena.	Consejero
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera
Aurora Méndez H.	Invitada
Mónica Edén W.	Invitada
Oscar Casco.	Invitado
Ma. Carmen Cervantes M.	Invitada
Leobardo Espinoza.	Invitado

AUTORIDADES

Lic. Daniel Flores Peláez.	Representante de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de agosto bajo el siguiente:

Agosto 2 de 2011

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. "Movimiento ciudadano que pretende conformar un consejo que acompañe en su función a la contraloría Municipal", a cargo del Lic. Leobardo Espinosa Rodríguez.
4. "Iniciativa de rescate de la identidad del barrio de Analco", a cargo de la Arq. Eduardo Pérez Peredo, integrante del consejo.
5. Revisión de la conformación del Consejo, expedientes de los integrantes del Consejo, y solicitud de ingreso y curriculum Vitae.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio la bienvenida y pasó lista de asistencia. Se mencionaron las correcciones al acta anterior. Presentó al invitado especial e informo que su proyecto consiste en la formación de un Consejo.

MOVIMIENTO CIUDADANO QUE PRETENDE CONFORMAR UN CONSEJO QUE ACOMPAÑE EN SU FUNCIÓN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Lic. Leobardo Espinoza.- Saludó a todos los asistentes, mencionó que Aurora Méndez Motolinea es la idea del proyecto de formar un Consejo que acompañe a la contraloría y Mónica Winter quien es la directora de "Integradora de Participación Ciudadana". Este Consejo Ciudadano pretende ser auténticamente independiente y autónomo. Desde el punto de vista económico el gobierno sólo busca satisfacer intereses personales y no se cuenta como tal a la ciudadanía. Las funciones que corresponden a la contraloría, de vigilar y sancionar la mala utilización como distribución de los recursos, además de hacer transparente la información y combatir la corrupción no se han estado llevando a cabo. Estas son algunas de las razones por las cuales decidieron conformar éste Consejo e invitan a sumarse a éste esfuerzo ciudadano.

Esta idea nace de Aurora Méndez Motolinea que la comparte con la integradora de Participación Ciudadana, es un movimiento que preside Gerardo Navarro Montero una excelente persona, está vinculado a sector empresarial, es la persona ideal para encabezar este movimiento. Mónica Winter pide conformar éste Consejo. Los consejeros deben cumplir con una escala de valores como: responsabilidad social, respeto, discreción y confidencialidad en el trabajo como con sus compañeros. Y la disposición para dedicarle tiempo ya que no existe remuneración si no aspirar a construir una mejor sociedad. Se necesitan especialistas en áreas específicas, para hacer crítica, análisis y posteriormente tomar acciones correspondientes. En temas como educación, seguridad y obra pública. Se tendrá el respaldo de cámaras empresariales, instituciones académicas y colegios profesionales. El establecimiento de un marco legal sentará las bases de legalidad y legitimidad respaldado por la propia ley. Se busca también el respaldo de

Agosto 2 de 2011

la sociedad. Podrán ser sujetos de represarías por manejar temas de intereses políticos y económicos. Tendrán una acción de responsabilidad con el futuro de nuestros hijos.

Se invitó a formar parte del Consejo Ciudadano a la contraloría del Municipio de Puebla.

Aurora Méndez H. - Agradeció la presencia de los asistentes, consideró la presentación de Leobardo muy buena sólo hará algunas puntualizaciones. El Consejo es *sui generis*, emana y protege a la sociedad, es apartidista, la cual permitirá tener una calidad moral para exigir el cumplimiento de las leyes y como un canal de comunicación entre la sociedad y la contraloría, siempre guardando las líneas de respeto.

Se ha conformado durante 8 o 9 meses con un grupo llamado "Grupo Responsable de la Integración del Consejo Ciudadano a la Contraloría", se establecerán sus principios fundacionales, características y perfil democráticos para los consejeros. Se firmará un convenio con el CIDE, participarán en un seminario internacional, debido al reconocimiento y objetivo del Consejo Ciudadano. En cuanto a rendición de cuentas, se apoyarán en Transparencia Mexicana, y con asociaciones a nivel nacional e internacional. Tienen una página en internet donde pueden encontrar el marco legal que sustenta la participación ciudadana por ejemplo en artículo 39. Este tipo de movimientos podrán extenderse a todo el Estado.

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.- Los felicitó y consideró muy interesante ver a gente joven.

Lic. Leobardo Espinosa.- Hizo la invitación a los presentes de convocar más jóvenes a participar como Consejeros ya que esta abierta la convocatoria.

Aurora Méndez H.- Se escogerán a los mejores, habrá gente nueva. Ofreció esta dirección: Consejocontraloriapuebla.blogspot.com.

El consejo ciudadano va ser financiado por recursos de instancias internacionales.

INICIATIVA DE RESCATE DE LA IDENTIDAD DEL BARRIO DE ANALCO

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- A iniciativa y de acuerdo con el plan anual de trabajo del CCT, realizo un estudio de campo en el Barrio de Analco para conocer la importancia que tiene en su trayectoria histórica-social, habiéndose detectado y sustentado importantes aportaciones culturales que han dado sus moradores a la ciudad de Puebla, además de detectar la oportunidad que tiene el barrio de rescatar e impulsar oficios que a través del tiempo se han perdido y que estos fueron la fortaleza y vocación del barrio de Analco.

En presentación visual se mostro la riqueza arquitectónica que tiene el barrio, que lamentablemente se está deteriorando por la falta de atención tanto de autoridades como de los propietarios para su conservación; se mostro también la pérdida total de oficios como lo fue la fama del barrio a través de los artesanos que hacían forja, carpinteros, escultores, doradores etc., también se comento la importancia del barrio que gozó por su fábrica de vidrio verde que lamentablemente se ha perdido y que en la actualidad solo cuenta con un local comercial de esos artículos que fueron parte de los utensilios cotidianos en las casas poblanas, cantinas, etc.

Se comento también el pan de cemita y otros tipos de panes antiguos que ya no se elaboran, que es en este barrio de Analco en donde surgen dando identidad y fama a nuestra ciudad, lamentándose que no se tomen en cuenta a este gremio para impulsarlos y así conservar esa tradición.

Agosto 2 de 2011

La presentación fue amplia, concluyendo que Analco puede ser un punto importante de atracción turística dentro de la ciudad por la cercanía que tiene con el centro de la ciudad, comunicaciones, y una amplia gama de atractivos con que cuenta, además en la investigación que realizó ve como una oportunidad de que el mercado de fin de semana del barrio se apoye e impulse el rescate del juguete mexicano, dándole la importancia que se merece.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Indicó que la Regidora mando un oficio.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó sobre la carta de la regidora quien ofreció disculpas por no haber podido asistir.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Saludó y felicitó por la presentación al Arq. Eduardo Pérez Peredo. Mencionó que dentro de los proyectos de fondos federales esta considerado Analco para un proceso de recuperación. Están en contacto con los cuatro líderes del tianguis; Marta Blanco, Salvador, Enrique y Xóchitl para ayudarlos y promover orden a través de la Dirección de Vía Pública y Normatividad. Lo que han hecho la Secretaría de Turismo es la promoción e identificación en el mapa de los lugares turísticos que hay en Analco el tianguis de artesanías que tiene los sábados y domingos. La Secretaria de Gobernación quitó todo lo que no es artesanía y puso orden. Además de mejorar la obra pública, los ciudadanos deben invertir poniendo sus propios negocios para generar actividad económica y el barrio se fortifique.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Escuchó comentarios de la gente que vive en el barrio y de la gente que va a tianguis.

El Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla acaba de sacar un programa que se llama la vocación del barrio. Ha platicado con Patricia Sánchez, hizo algunas observaciones a este programa pero es exactamente lo que se presentó, rescatar la vocación del barrio, los oficios del barrio la cultura del barrio. Algo curioso -dijo- es que la gente joven es la que esta más interesada en participar porque no hay mucha oportunidad de trabajo en otros lados y sí hay mucho arribista en el barrio. Es lamentable ver como se esta deteriorando la imagen urbana .Se están demoliendo edificios e inmuebles sobresalientes del barrio y se están haciendo edificios de tres pisos lo que rompe y altera la imagen urbana y que pone en riesgo el aspecto de cómo vender un destino turístico cuando esta alterado, eso también es importante y es también es turismo, la conservación del patrimonio. Reiteró lo agradable que es caminar por el barrio invitando a los presentes a que lo experimenten.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Preguntó si la Regidora podrá asistir a las siguientes sesiones.

Lic. Daniel Flores Peláez.- Saludó a los presentes y reitero lo ya mencionado en la carta que mandó la Regidora. Y que en su lugar él esta presente para llevarle la información y puntos de acuerdo de la sesión.

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.- Felicitó al arquitecto por su proyecto, consideró interesante a invitar a CANIRAC y SLOWFOOD para el tema, preservación y rescate de la cemita poblana. Hizo énfasis a que la Regidora se presente en las próximas sesiones.

Sr. Eduardo Abrego Pérez.- Consideró el barrio más bonito del mundo Analco por todo lo que tiene. Las bebidas que se preparaban infusiones de manzana, de tejocote, de tamarindo, que eran las famosas

Agosto 2 de 2011

infusiones. La mayoría de las infusiones se hacían allí en Analco. Se hacían las matracas de lámina, eran unos barquitos y unos avioncitos, los hacía un señor que era plomero, arreglaba cubetas. Soldaba cubetas. Igualmente estaban las empandas de semana santa y el pan de muerto. Llegaba la gente desde 3 o 4 días antes. Las pandearías que eran las casas de las mismas gente, ahí mismo donde él vivió en la 7 Oriente 1413, fue una panadería. La panadería, empezaron a llevarse los panaderos de ahí a la panadería de san Juan de Dios y luego para la Flor de Puebla. Empezaron a sacar, que fue muy popular, las conchas, las magdalenas, los cuernos, el pambazo, el colorado, el cocol. Pero una parte importante es la cemita. Las cemitas se elaboraba y se vendían en el mercado de La Victoria. Mencionó como anécdota, las muchachas se peleaban por los clientes como se hace en un restaurante. Por invitar. Llegaba uno y lo jalaban vénganse, vénganse aquí están más sabrosas. Igualmente mucho tiempo fue de pata, después le empezaron a meter otros ingredientes.

Entre las leyendas, el nagual. El nagual era un señor ya grande harapiento, siempre andaba bien tapado y la gente decía que se convertía en perro o en burro.

Las curtidurías. La mayor parte de la gente que empezó a vender en "el mercado del Parean", había una curtiduría grande entre la 5 Oriente, entre la 8 y la 6 ahí estuvo una curtiduría. Podría decirse que fue el origen de la curtiduría, de las pieles. El rastro. Es importante mencionarlo. Venían de muchas partes a trabajar. Se practicó en el barrio el beis ball, porque venían de la aviación y diferentes fábricas y se iban hacia el Centro Escolar a practicar.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Reconoció el trabajo realizado y agradeció los conocimientos compartidos por el Sr. Eduardo y solicitó la presencia de la Regidora.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Propuso la idea de que las personas de Analco se inscriban y participen en el programa de la Secretaría de Desarrollo Rural esta abriendo espacios, esta en la 26 norte la cuota es de \$ 50 por día. Comentó el descontento de turistas que se estacionan en las bayas, les quitaron las placas y no pudieron regresar ese mismo día a su lugar de origen; se necesita un mayor control y la señalización adecuada para que los turistas no se estacionen.

REVISIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO, EXPEDIENTES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, Y SOLICITUD DE INGRESO Y CURRICULUM VITAE

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Se reportó que falta entregar documentación para credenciales, ningún consejero está sujeto a baja.

Alejandro Ávila Fraginalls.- Se les informará vía correo electrónico sobre cuáles son los documentos para poder expedir las credenciales y exhortarlos a la asistencia y puntualidad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Hizo dos proposiciones la primero: puntualidad para las siguientes sesiones máximo 6:10 pm para agilizarlas y hacerlas más productivas. Sugirió que los currículos de Eduardo Pérez Peredo y Dennis Costes sean enviados por correo electrónico. Segundo: invitar al Centro de Convenciones y a CANIRAC a formar parte del Consejo.

Agosto 2 de 2011

Lic. Fernando Camaras Martínez.- Sería conveniente que la Secretaría de Turismo estatal tuviera un espacio aquí para escuchar las líneas de promoción, desarrollo de productos y capacitación para sumar fuerzas encaminadas a una sola dirección.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Resumió la propuesta: El Centro de Convenciones como consejero y como parte de las autoridades a la Secretaría DE Turismo. Se girará un oficio en el transcurso del mes con la invitación y se comprometen a revisarla.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Presentó una carta que indica lo siguiente:

Maestro Eduardo Rivera Pérez.

Presidente municipal de Puebla.
Presente.

Estimado alcalde:

Reciba un cordial y fraternal saludo al tiempo que me permito hacerle de su conocimiento algunas sugerencias que como Consejeros Ciudadanos de Turismo hemos considerados relevantes, conscientes de la importancia que tiene la actividad turística para el desarrollo económico de un destino. Nos hemos dado a la tarea de ser observadores ciudadanos en cuanto al aspecto imagen y funcionalidad de nuestra ciudad. Derivado de esto le pedimos, amablemente se sirva prestar atención a las siguientes recomendaciones:

1. Revisar la regularidad de los comercios ambulantes en el Centro Histórico pues se ha proliferado la venta de productos que dan mala imagen a la Ciudad y ponen en riesgo la integridad física de ciudadanos y turistas que visitan nuestra ciudad.
2. Aumentar la seguridad en la zona del Zócalo especialmente los fines de semana pues personalmente hemos presenciado actos de vandalismos directamente a turistas.
3. Reparar las luminarias de las zonas de los Fuertes pues todas las partes cercanas al Fuerte de Loreto, están en completa penumbra. Sólo funcionan las luminarias de la parte del Fuerte de Guadalupe. Asimismo limpiar el grafiti que está dañando el monumento situado justo al Fuerte de Guadalupe.

Actualizar y o aumentar la señalética de la Capital, pues los turistas están manifestando mucha confusión para llegar a los principales atractivos dentro nuestra capital y sus alrededores. Sabedora de su alto sentido de compromiso por nuestra ciudad, sus habitantes y visitantes, me reitero de usted.

Se sacaran copias para archivo, para la Regidora y Alejandro Cañedo. Señaló que se le hicieran las correcciones correspondientes, sugerencias y aportaciones respecto al tema para agregarlo a la carta.

Atestiguó un asalto a un turista y consideró importante que hubiera una vigilancia más constante, no distingue a la policía turística. Aseguró que falta alumbrado público en la zona de los Fuertes de Loreto. En base a su experiencia es necesario que se haga algo porque es muy peligroso, es una zona turística y

Agosto 2 de 2011

además es patrimonio turístico. Considero bueno que funcionaran las fuentes y felicitó al Presidente Municipal por esa acción.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- corrigió conscientes lleva “sc” porque se refiere a conciencia.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Considera; la ciudad es también el Centro Histórico. El ambulante se ha vuelto un problema que siempre ha estado presente en la ciudad. Vía pública no esta realizando su función ya que debería dar solución a este problema. Puntualizó que la palabra señalética esta mal y la forma correcta de utilizar es señalización.

Lic. Ángel de Jesús Osorio.- Agregó el tema del mercado de comida típica Del Alto. El servicio ha decaído demasiado en comparación con años anteriores, abrir y tener un negocio es muy caro. Hay pocos comerciantes por consecuencia no hay imagen agregándole que no tienen sentido de la atención debido a la falta de capacitación. Necesitaremos exhortar a la autoridad para brindar ese tipo de apoyos y promoción ya que sólo se ha enfocado en el mercado de los sabores.

Lic. José Ángel Perea Balbuena.- El Gobierno del Estado creó ya una comisión por los 150 años de la Batalla de Puebla. Entre una de las actividades a realizar es la dignificación de los Fuertes.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Preguntó sobre información y a quienes se dirige.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Hizo las correcciones a la carta y consideró viable las propuestas además de ser positivas para el turismo. El espacio para los jóvenes presentaron el festival de cine.

Oscar casco.- Informó que son una asociación civil llamada “Asociación para el Fomento e Impulso Cinematográfico”. Se creó el año pasado, su objetivo es promover el desarrollo cultural. Hace un año se crea el festival internacional de cine en la Ciudad, ya que en el aspecto turístico es bastante potente. Trajeron las mejores propuestas de cine independiente, inédito en México para acercarlo a la gente, su intención es formar sociedades más críticas, participativas a través del arte y la cultura además de promover el turismo y la ciudad. Es un movimiento ciudadano, no es un proyecto del gobierno ni del Ayuntamiento, aunque han recibido apoyo del Ayuntamiento para que este festival se pueda realizar. Se realizará del 23 de septiembre al 22 de octubre. Es joven pero ya se caracterizó, los medios de comunicación lo ubicaron como alternativo. Es diferente porque se acerca a la gente y las entradas fueron gratuitas. Su protocolo es distinto al de otros festivales. Finalmente se busca el apoyo de los ciudadanos y de la iniciativa privada ya que los recursos que tiene son bajos y no pueden ampliarlo. Se traerán entre 50 y 60 invitados, realizadores, todos con calidad internacional. Vendrá la ganadora del Oso de Berlín por dos años consecutivos, Jasmila Zbanic. Se llevará a cabo la premier de la película “Todos hemos pecado”, se realizó aquí en Puebla es la primera vez que se realiza una premier en provincia. Vendrán estrellas como Alberto Estrella, Aleida Gallardo, Manuel Ojeda, Julio Bracho, Delia Casanova, Patricia Reyes Espindola, María Rojo. Se buscará atenderlos de la manera más hospitalaria debido a los bajos recursos con que se cuenta. Espacios: Cinemateca “Luis Buñuel”, el Teatro de la Ciudad, y el complejo Cultural Universitario. Tienen el proyecto de cine itinerante, llevar el cine a lugares donde la gente ha estado completamente ajena. El año pasado se llevo a las cárceles, a las casas hogar, hospicios, a asilos. Es una obra altruista, el cine puede cambiar criterios y hacer procesos de readaptación a través del arte y la cultura. Tienen también el proyecto de “cine llanero”. Tiene objetivo que la gente que nunca a agarrado una cámara y

Agosto 2 de 2011

pueda producir cine. El año pasado sacaron la convocatoria recibieron 50 historias, dieron capacitación a jóvenes especialmente “*ninis*”, vieron que hay mucho talento, hubo iniciativa por parte de ellos. Tiene doble función además de representar la realidad también trabaja la identidad cultural. El año pasado el chico que ganó el concurso fue precisamente un *nini*, se le dio una beca para estudiar, metió su corto a otro concurso y nuevamente gano y de ahí el encontró su vocación. Es un trabajo social que están haciendo como festival de cine es muy importante, no solo en la cuestión de las películas y de los artistas si no todo lo que envuelve al festival. Finalmente invitó a que se sumen para apoyarlos.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- ¿Por qué medios va a ser y cual va a ser su alcance?

Oscar casco.- A través de la radio, televisión local y nacional, en periódicos, revistas y carteles. La propaganda saldrá en 20 días. Será un festival de alto impacto. Se pretende doblar la cifra de asistentes o triplicarla. Son pocos los recursos pero tenemos buenos patrocinadores.

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.-Felicitó por el proyecto. Hay un proyecto que presentó el coordinador Empresarial de Puebla mencionaron el tema del cine como segundo potencial turístico, si se quiere detonar una industria fílmica se necesita un festival. Se espera apoyarlos enviando cartas a CANDIRAC y hoteleros pidiendo apoyo para el proyecto.

Oscar casco.- Agradeció el apoyo e invitó a asistir a sus funciones y a la inauguración del festival.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Mostró una revista que publica el periódico Síntesis y se reparte en Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas se encuentra en una página un anuncio sobre visitas a la Catedral de Puebla, uno del Mercado de Sabores y comida típica. Y otra página sobre las diez cosas únicas de Puebla. No sólo se opta por un mercado interno si no también por los estados aledaños. Mostró un kid sobre información turística donde vienen varios folletos; de las diez cosas únicas de Puebla, de verano, de la Catedral y del barrio de la Xanenetla con el colectivo *tomate*, aunque aun no es un barrio turísticamente completo, esta logrando promocionarse de esta forma.

Lic. Yessica Ledo Arellano.- Ya esta abierta la pagina de Facebook. Consejo Turismo Puebla
Consejotourpuebla@hotmail.com

Se agregó la misión visión y objetivos. Espera la autorización de la información que llevará la página.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Felicitó a la revista, la fotografía. Agregó el tema del chile en nogada. En la inauguración del festival se sirvió de una forma que no correspondía. Mencionó que la gente joven fue la primera en identificar esta falla, y recomendó servir el chile de la forma tradicional.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Es necesario difundir el material de la revista. Es muy buen material diseñado por el alcalde. Los eventos que se realicen necesitan tener la presencia de las autoridades para que los asistentes se sientan más interesados y respaldados.

Lic. Fernando Cameras Martínez.-Recibió el comentario de dos personalidades que del 20 al 22 vinieron aquí a un congreso de gastronomía el Lic. Jacobo Turquí Alserra ex secretario de turismo del Estado de Baja California y actualmente es presidente de la CADIRAC del estado, a si mismo de la señora Susana

Agosto 2 de 2011

Palazuelos, es una de las más renombradas personas que sirven banquetes en Acapulco. No asistió porque no hubo la información y no se enteró.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- No le llegó la invitación. Se enteró por terceros. Falto proyección.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Agradeció la asistencia de los Consejeros y autoridades.

ACUERDOS

- 1.- Se corregirá la carta para enviar al Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez
- 2.- Se enviará el status a cada consejero así como la documentación que les hace falta para las credenciales.